



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 54256/2018

VISTO:

- El informe presentado sobre la actividad de Extensión **“ACTIVIDAD FISICA REGULAR Y SALUD”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por RHCD N° 1018/2019;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 5 de marzo de 2020;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por el Prof. Dr. Julio Eduardo Ferreyra, Director de la actividad de extensión : **“ACTIVIDAD FISICA REGULAR Y SALUD”** que se desarrolló el día 27 de noviembre de 2018 y fue. Organizada por la Cátedra de Clínica Medica II-UHMI N° 3 Hospital Córdoba, de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

